

MENDOZA, **29 JUN 2015**

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 11112/2015, en las que se tramita la adjudicación de Becas de Promoción a la Investigación 2015 de la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado del Rectorado;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a los fondos disponibles para esta convocatoria es que se solicita el otorgamiento de becas de alumnos avanzados, de graduados y de formación superior.

Lo informado por la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado de la Facultad.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 09 de junio del año 2015.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Adjudicar, a los siguientes profesionales y alumnos, las Becas de “Promoción a la Investigación 2015”, aprobadas por el Consejo Asesor de Ciencia y Técnica del Rectorado, según el siguiente detalle:

Categoría Alumnos Avanzados:

- 01- ABELLÁN ARBEDOL, Jesús
- 02- ZRAIN, Gonzalo

Categoría Graduados:

- 01- VELEZ, María Verónica
- 02- PORETI, Arturo Axel
- 03- MALDONADO, Leandro Tadeo
- 04- ECHEGARAY, Rodolfo Gabriel

Categoría Formación Superior:

- 01- INDIVERI, María Elisa
- 02- CALZETTA BLOISE, Pablo Andrés
- 03- CHINI, Julieta
- 04- SEVERI, Cristian Alfredo
- 05- BUGARIN, Sergio Dante

ARTÍCULO 2º.- Solicitar al Consejo Superior de la UNCUIYO la adjudicación de Becas de Investigación 2015 de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado de la Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 143 / 15